



AMETRINA PROFICOL 500 SC

REGISTRO NACIONAL ICA 2467
TITULAR ADAMA ANDINA B.V SUCURSAL COLOMBIA

Tipo de producto:	Herbicida Agrícola
Formulación:	Suspensión Concentrada
Ingrediente activo:	Ametrina
Concentración:	Ametrina 500 g/L
Categoría Toxicológica:	III Ligeramente Peligroso
Cultivos:	Caña de Azúcar y Piña
Target:	Paja mona (<i>Leptochloa filiformis</i>) Pasto barrera (<i>Brachiaria decumbens</i>) Pasto argentina (<i>Cynodon dactylon</i>) Tripa de pollo (<i>Euphorbia hirta</i>) Batatilla (<i>Ipomoea congesta</i>) Liberal (<i>Emilia sonchifolia</i>) Suelda consuelda (<i>Commelina difusa</i>) Bidens sp. (<i>Papunga</i>)
Grupo químico:	Triazinas
Modo de acción:	Ametrina Proficol 500 SC Es absorbido por las malezas vía foliar y radicular. Su translocación es acrópeta por el xilema y se acumula en los ápices.
Mecanismo de acción:	Cuando es aplicado, Ametrina Proficol 500 SC inhibe la fotosíntesis en el fotosistema II, impidiendo la absorción del CO ₂ y la reacción de Hill, en especial durante la fase de germinación y en estadio de plántula.
Generalidades:	Ametrina Proficol 500 SC Es un herbicida selectivo a base de ametrina para aplicación tanto en preemergencia como en postemergencia para el control de malezas en cultivos de caña de azúcar y piña. Pertenece al grupo químico de las triazinas.

ADAMA



Características:

Versátil: puede ser aplicado como preemergente (acción radicular) y post-emergente (acción de contacto) sobre malezas gramíneas y de hoja ancha.

Efecto residual prolongado (preemergencia), controlando las malezas que van germinando.

Rápida absorción tanto por la raíz como por el follaje (postemergencia) evitando el posible lavado del producto por efecto de lluvias o riegos posteriores.

Compatible en mezclas complementarias con 2,4-D Amina y Atrazina.

Usos recomendados:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R.	P.C.
Caña de Azúcar	Leptochloa filiformis Cynodon dactylon Euphorbia hirta Ipomoea congesta	4.0 L/Ha	0 horas	N.A.
Piña	Leptochloa filiformis Brachiaria decumbens Emilia sonchifolia Commelina diffusa Bidens sp.	5.0 L/Ha	0 horas	N.A.

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores con elementos de protección personal al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica.

Frecuencia y época de aplicación:

AMETRINA PROFICOL 500 SC puede ser aplicado en pre-emergencia en el cultivo y posemergencia, sobre malezas, tanto gramíneas como de hoja ancha que no tengan una altura superior a 20 centímetros en pos-emergencia se puede utilizar un surfactante para mejorar la acción de producto. En el cultivo de Caña de Azúcar realizar la aplicación con volumen de mezcla de 200 L/ha. En el cultivo de piña realizar la aplicación con volumen de mezcla de 347 L/ha.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia

Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.proficol.com | www.adama.com

Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210



Compatibilidad:

Antes de mezclar con otro producto con el cual desconozca su compatibilidad, se recomienda hacer previamente un ensayo de miscibilidad en pequeña escala.

Ametrina Proficol 500 SC es compatible con la mayoría de los fungicidas e insecticidas comúnmente aplicados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba de compatibilidad, observando las plantas tratadas en los tres días siguientes a la aplicación para determinar los aspectos físicos y las reacciones a efectos fitotóxicos.

Elaborado por:
Departamento Técnico ADAMA ANDINA
Junio de 2019

FICHA TÉCNICA

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia, Calle 1C No.7-53 Interior Zona Franca, Barranquilla Colombia
Teléfono + (5) 379 9772/379 9773 | Fax + (5) 3799715 | www.proficol.com | www.adama.com
Correspondencia Bogotá: Cra.11 No. 87-51 piso 4, Bogotá, Colombia | Tel: (1) 644 6730 | Fax: (1) 6401210